Asunción, 01 de agosto de 2017.

Nota DC N° 512

Señor
Abog. Santiago Jure, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted, de conformidad a las disposiciones contenidas en la Ley N° 2051/03, *De Contrataciones Públicas* y su Decreto Reglamentario N° 21909/03, en el marco de la **Licitación Pública Nacional N° 06/2017 ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS"** con **ID N° 327.868**, a los efectos de solicitar las suspensión del proceso, por las fundametaciones que se detallan a continuación.

En el marco del proceso licitatorio de referencia, han surgido consultas realizadas por los oferentes, y debido a las mismas se ha decidido reformular las especificaciones técnicas, y para ello hemos solicitado el dictamen correspondiente ante la Secretaria Nacional de Tecnologías de la Información y la Comunicación.

Por tal motivo, se solita la suspensión del proceso de contratación mencionado, hasta tanto se reúnan todos los requisitos necesarios para realizar las modificaciones al Pliego de Bases y Condiciones.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarles con distinguida consideración.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Dirección de Contrataciones

Lic. Gustavo Ramírez, Director
Dirección de Contrataciones